

SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES IMGYALI CIA. LTDA.

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías, en mi calidad de Comisario Principal de **SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES IMGYALI CIA. LTDA.**, cumpro con el deber de informar a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

La revisión contemplo los siguientes aspectos:

1. Revisión de las Actas de junta General y de Directorio del año 2018, con el propósito de emitir una opinión acerca del cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, de las resoluciones emitidas por los dos organismos mencionados.
2. Revisión del control interno, no como procedimiento en sí, más bien como parte de los controles de la operación de la compañía y emitir un comentario al respecto.
3. Revisión de las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía que deben ser elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y su correspondencia con los registros contables.

RESULTADOS

1. Una vez revisadas las Actas de Junta General de Accionistas, y de Directorio puedo mencionar que la administración de **SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES IMGYALI CIA. LTDA.**, ha cumplido con la normativa legal vigente, así como con las resoluciones emitidas tanto por el Directorio como por la Junta General de Accionistas.
2. El control interno es un aspecto importante para el logro de mejores resultados, ya que se define como "un proceso, efectuado por el Consejo de Administración y el resto de personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de categorías como la honestidad y responsabilidad, eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información, salvaguardar los recursos, y cumplimiento de las leyes y normas".
3. Con relación a la revisión de las cifras presentadas en los Estados Financieros, cabe mencionar que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la cual incluye su preparación y presentación razonable mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables. La responsabilidad del comisario es emitir una opinión basada en la revisión efectuada

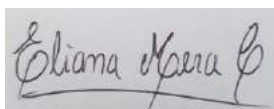
SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES IMGYALI CIA. LTDA.

De acuerdo a la revisión efectuada, puedo mencionar que los Estados Financieros han sido presentados razonablemente en todos los aspectos más importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y las disposiciones legales emitidas por los Organismos de Control

OTROS ASPECTOS

Este informe es únicamente para información y uso de los accionistas, Directores, Administración de **SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES IMGYALI CIA. LTDA.**, así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Eliana Mera', with a stylized flourish at the end.

Lcda. Eliana Mera

COMISARIO PRINCIPAL

SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRALES IMGYALI CIA. LTDA.

Distrito Metropolitano de Quito, Abril 05 del 2019.